



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y  
PEDAGOGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**LIQUIDACIÓN FINANCIERA POR MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECTA DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL GOBIERNO  
REGIONAL DE PUNO PERIODOS 2015 – 2017**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. MARITZA NELLY FLORES ROMERO**

**ASESOR:**

**Dr. TEOFILO LAURACIO TICONA**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE**

**CONTADOR PÚBLICO**

**MOQUEGUA - PERU**

**2019**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b> .....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT .....	xi
INTRODUCCIÓN .....	xii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática .....	1
1.2 Definición del Problema.....	4
1.2.1 Problema General .....	4
1.2.2 Problemas Específicos .....	4
1.3 Objetivos de la Investigación .....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos .....	4
1.4 Justificación y limitaciones de la Investigación .....	5
1.5 Variable .....	6
1.6 Hipótesis de la Investigación.....	6
1.6.1 Hipótesis General.....	6
1.6.2 Hipótesis Específicos.....	6
1.7 Operacionalización de variables.....	7
CAPÍTULO II .....	8
MARCO TEÓRICO .....	8
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	8
2.1.1 Ámbito Internacional .....	8
2.1.2 Ámbito Nacional.....	9

2.1.3	Ámbito local .....	9
2.2	Bases Teóricas .....	10
2.2.1	Liquidación Financiera .....	10
2.2.2	Administración Directa .....	14
2.3	Marco Conceptual .....	19
<b>CAPÍTULO III</b>	.....	<b>21</b>
<b>MÉTODO</b>	.....	<b>21</b>
3.2	Diseño de Investigación .....	21
3.3	Población y Muestra .....	22
3.3.1	Población .....	22
3.3.2	Muestra .....	22
3.4	Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos .....	24
3.5	Técnicas de Procesamiento y Análisis de datos .....	24
<b>CAPÍTULO IV</b>	.....	<b>26</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	.....	<b>26</b>
4.1	Discusión de resultados .....	31
<b>CAPÍTULO V</b>	.....	<b>32</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	.....	<b>32</b>
4.1	Conclusiones .....	32
4.2	Recomendaciones .....	33
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	.....	<b>34</b>
<b>ANEXOS</b>	.....	<b>36</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Fases de la Ejecución del Gasto, elaborado por la ejecutora .....	13
Gráfico 2. Nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa .....	27
Gráfico 3. Nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. ....	28
Gráfico 4. Nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. ....	29
Gráfico 5. Nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. ....	30

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017. ....	26
Tabla 2. Nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. ....	28
Tabla 3. Nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. ....	29
Tabla 4. Nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. ....	30
Tabla 5. Resumen de ejecución de proyectos. ....	43

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta.....	37
Anexo 2. Matriz de datos de administración directa de obras.....	40
Anexo 3. Matriz de consistencia. ....	41
Anexo 4. Matriz de Operacionalizacion de Variables.....	42
Anexo 5. Obras ejecutadas 2015 – 2017. ....	43

## RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo de identificar el nivel de la liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017. La metodología de investigación fue de tipo descriptivo, la población estuvo conformada por 4 obras y personal con conocimiento pleno de las dos variables las cuales fueron de 20 personas. La técnica que se empleo fue la encuesta para recoger la información de primera fuente. Las conclusiones de esta tesis son: el nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017, es regular con un 55.0%. También para el objetivo específico 1, el nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017, es regular con un 55%. También para el objetivo específico 2, el nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017, es regular con un 60%. Finalmente, para el objetivo específico 3, el nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017, es regular con un 50%.

**Palabras clave:** Administración directa, control de obras, liquidación financiera, normatividad, programación.

## ABSTRACT

The objective of this research is to determine the relationship between the financial settlement and the direct administration modality of the works executed by the regional government of Puno during the periods 2015 - 2017. The research methodology was correlated; the population was formed for 4 works and staff with full knowledge of the two variables which were 20 people. The technique used was the survey to collect the information from the first source. The conclusions of this thesis are: The relationship between financial settlement and direct administration modality in the works executed by the regional government of Puno during the periods 2015 - 2017, is direct. Since the value of the significance is 0.229. And for specific objective 1: The level of programming of financial resources by direct administration of the regional government of Puno during the periods 2015-2017. It is regular with 55%. also for specific objective 2: The level of regulations used in the execution of works by direct administration of the regional government of Puno during the periods 2015-2017 is regular with 60%. Finally, for the second specific objective: The level of control of works by direct administration of the regional government of Puno during the periods 2015-2017, is regular with 50%.

**Keywords:** Direct administration, control of works, financial settlement, regulations, programming.

## INTRODUCCIÓN

La investigación tiene por objetivo determinar o analizar “ Liquidación Financiera por Modalidad de Administración Directa del Gobierno Regional de Puno periodo 2015 – 2017” , el Gobierno Regional de Puno es una entidad pública, autónoma de ejecutar proyectos de inversión Pública por la modalidad de administración directa sus unidades orgánicas se encuentran en la Oficina de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Presupuesto la Gerencia Regional de Infraestructura - sub gerencia de obras y la oficina regional de supervisión y liquidación de proyectos.

En el sector público gubernamental el impacto de la ejecución de gasto aumenta el gasto corriente o de capital, el Gobierno Regional hace uso del presupuesto que permite prever estrategias futuras en mejorar la ejecución de gasto que genera empleo, con el presupuesto aumenta la demanda de bienes y servicios.

Para llegar a contrastar los objetivos y las hipótesis planteadas, se ha desarrollado el trabajo de investigación en los siguientes capítulos.

### CAPÍTULO I

Muestra el resultado del planteamiento del problema, que compone la base de la investigación; el mismo que está avanzado de la siguiente manera: descripción de la realidad problemática, definición del problema, objetivos de la investigación, justificación y limitaciones de la investigación, variables e hipótesis.

### CAPÍTULO II

En este capítulo del marco teórico, concretamente se refiere a los trabajos anteriores a nuestro trabajo de investigación con la investigación, las cuales son: Antecedentes de la investigación, bases teóricas, marco conceptual.

### CAPÍTULO III

En este capítulo se tocará temas concernientes a la metodología de la investigación y todos sus subtemas.

## CAPÍTULO IV

Se presentan los resultados obtenidos en la investigación, de acuerdo a los objetivos de la investigación.

## CAPÍTULO V

En este capítulo se presentan las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía de la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

En el contexto internacional los procesos de liquidación financiera se dan de forma sistemática. Enmarcado sobre los códigos establecidos de cada estado e institución. Lo que genera más seriedad, confianza, responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las mismas. Producto de ello la presentación de las diferentes obras ejecutadas se muestra dentro de los plazos establecidos y conforme a ley.

La Liquidación Financiera, en resumen es un conjunto de actividades que se da para establecer el precio real del cumplimiento de un proyecto de inversión de conformidad al expediente técnico.

En nuestra nación, la construcción de obras se da a grandes magnitudes, muchas de ellas teóricamente y algunas se evidencian en la práctica, lo que genera que todo el proceso de liquidación financiera no se da de manera adecuada y veraz. Porque se observan una serie de problemas críticos y de gran envergadura. Como los actos de corrupción, pagos indebidos, entre otros, generándose grandes conflictos entre los integrantes de las diferentes instituciones. Lo que repercute en nuestra sociedad.

El denominado sistema nacional de inversión pública (SNIP) – MEF es un régimen administrativo del estado, que mediante un acopiado de principios procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de proyectos de inversión pública. Con la Implementación del sistema nacional de programación y gestión de inversiones distinguido como invierte pe.

Nuestra región de Puno no es ajena a esta problemática de la Liquidación Financiera por modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno periodos 2015 – 2017”. Muestra dificultades tanto en la culminación y entrega de las obras programadas. Como en la liquidación financiera, generando una serie de suspicacias. En el entorno de las empresas que estuvieron a cargo de dichas construcciones, como de la responsables administrativos del Gobierno Regional Puno.

En tanto debemos tener presente que los gobiernos regionales son autónomos y se encargan de la administración pública, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa.

El Gobernador Regional constituye el órgano ejecutivo de ejecutar el presupuesto, designar, promulgar decretos ejecutar programas regionales, ejecutar planes. El Concejero regional debate sobre el presupuesto por el gobernador regional supervisa puede disponer de cargo al gobernador, vicegobernador a cualquier miembro del concejo (Mendes, 2017).

El consejo de coordinación regional es la sociedad civil y representantes de los cuatro años de gestión de acuerdo a la ley N° 30305 (Caceres, 2015).

El Gobierno Regional de Puno, es un órgano autónomo público, que promueve al desarrollo en ejecutar proyectos de inversión pública y de gestión con capacidades de nivel productivo, en proyectos educativos, ambientales, salud, protección social. Según consulta amigable del MEF, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

Sin embargo, según informe de los principales resultados y logros de transferencia del Gobierno Regional puno, las unidades ejecutoras de la sede con convenio del MINEDU, el grupo funcional de educación inicial se cuenta 106 iniciales en el año 2015.

- En el año 2015 ha ejecutado 26 proyectos
- En el año 2016 ha ejecutado 67 proyectos
- En el año 2017 ha ejecutado 30 proyectos,

Así mismo se ha concluido 146 proyectos de inversión pública, con una inversión de 433 millones 380mil 208 soles (Mendes, 2017).

El Gobierno Regional de Puno con autonomía administrativa, que regula la liquidación de obras públicas por la modalidad de administración directa, la liquidación financiera conforme al presupuesto que comprende los gastos ejecutados en obra.

La ejecución de obras públicas ejecutadas por la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional de Puno cumple con los requisitos técnicos exigidos de acuerdo a lo establecido por las normas legales y vigentes, de acuerdo al informe final adjunto con el presupuesto de la fuente de financiamiento durante los años de ejecución aprobación vía resolución en su gestión ha venido desarrollando salud integral en hospitales en 13 provincias y los 12 establecimientos, para educación ampliar la cobertura en educación inicial, mejorar los niveles de aprendizaje. (Mendes, 2017)

Formulación La ley de presupuesto aprueba los clasificadores de gasto ejecución de obras públicas por administración directa que tiene por finalidad establecer los procedimientos para determinar el costo real de la obra, a nivel del costo de inversión. “la entidad designara una comisión de recepción o verificación de obra, la emisión de la resolución de conformación comisión de recepción y liquidación, en un plazo de 30 días en la referida acta posteriormente a la liquidación se procederá la entrega a la entidad respectiva. Ante lo expuesto y en el afán de coadyuvar en la erradicación de estos fenómenos nos hemos propuesto desarrollar el presente estudio a fin de evaluar e investigar las causas y los motivos que dificultan la liquidación financiera de obras públicas ejecutada por la gerencia de infraestructura considerando los diferentes aspectos y procedimientos normativos y establecidos.

## **1.2 Definición del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿Cómo es el nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

**Pe1:** ¿Cuál es el nivel de programación de recursos en las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017?

**Pe2:** ¿Cuál es el nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017?

**Pe3:** ¿Cuál es el nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar el nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

**Oe1:** Determinar cuál es el nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

**Oe2:** Analizar cuál es el nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

**Oe3:** Determinar cuál es el nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

#### **1.4 Justificación y limitaciones de la Investigación**

La liquidación financiera por la modalidad de administración directa tiene serias dificultades. Lo que refleja en las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno, ante estas circunstancias nos hemos propuesto desarrollar la siguiente investigación titulada “Liquidación Financiera por Modalidad de Administración Directa de las obras Ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno periodos 2015 – 2017”. Y de esta forma poder determinar cuál es el nivel que muestra el proceso de liquidación financiera en las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno, los resultados nos permitirán contribuir y/o mejorar la gestión pública del patrimonio público y control de gastos ejecutados de los proyectos de inversión. Así mismo orientara a suministrar criterios relacionados al cumplimiento de procedimientos de liquidación financiera, el cual nos motiva a identificar y analizar la liquidación el costo de inversión del proyecto de la liquidación financiera por administración directa de las obras ejecutadas. Para conocer el costo real de obra y objetivo es ver el costo de inversión donde se ve el presupuesto total aprobado, presupuesto ejecutado, saldo presupuestal, transferencia de materiales de otras obras (pecosa)

Saldo de materiales de obra (NEA) es la nota de entrada a almacén que el Gobierno Regional de Puno, la oficina de abastecimientos no genera los saldos de materiales sobrante que refleja en un acta de saldo valorizado de materiales de obra, saldo de materiales en almacén central (NEA), no lo generan se debe reflejar en el acta de saldo de materiales en almacén central y activos fijos adquiridos con cargo al PIP. Todo esto es inventariado por la oficina de patrimonio y codificado los activos fijos sin embargo no se da el proceso de selección a los proyectos de infraestructura equipamiento, y otros, todo ello debe ser evidenciado con documentos que son generados las oficinas de contabilidad, abastecimiento y servicios auxiliares, tesorería, gerencia de infraestructura, oficina regional de supervisión y liquidación de proyectos de inversión para determinar una liquidación financiera. De esta manera de la entidad pública ha visto cumplimiento de metas, aspectos

presupuestarios, financieros, económicos, bienes patrimoniales Considerando los aspectos éticos, profesionales y morales de la institución y las personas que intervinieron en todo este proceso.

## **1.5 Variable**

Variable: Liquidación Financiera por la modalidad de administración directa.

## **1.6 Hipótesis de la Investigación**

### **1.6.1 Hipótesis General**

El nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa, es regular en las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017.

### **1.6.2 Hipótesis Específicos**

**He1:** El nivel de la programación de recursos en las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. Es regular.

**He2:** El nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. Es irregular.

**He3:** El nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. Es asistemático.

## 1.7 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR
<b>Variable:</b> Liquidación financiera por Administración Directa de las obras	Programación de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina regional de administración</li> <li>• Asignación Presupuestal</li> <li>• Fuente de financiamiento</li> <li>• Planes de desarrollo -</li> <li>• Capacidad Operativa</li> <li>• maquinaria y equipos en estado operativo -</li> <li>• personal técnico y capacitado</li> <li>• Gerencia regional de infraestructura</li> <li>• Oficina de abastecimiento y servicios auxiliares</li> <li>• Oficina de contabilidad</li> <li>• Oficina de tesorería.</li> <li>• Oficina regional de supervisión y liquidación de proyectos</li> </ul>
	Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente Técnico</li> <li>• Directiva 007-2012 GRP-Puno Resolución De Gerencia General</li> <li>• Ley De Contrataciones Y Su Reglamento</li> <li>• Directiva Interna</li> <li>• Sistema Nacional De Inversión Publica</li> <li>• Resolución De Contraloría N° 195-88 Cg</li> <li>• Conformación De La Comisión De Liquidación</li> <li>• Presupuesto Analítico De Obras</li> <li>• ROF</li> <li>• MOF</li> <li>• Directivas de Liquidación De Obras</li> </ul>
	Control de Obras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órgano De Control Administrativo Y Operativo</li> <li>• Control De Calidad Técnico</li> <li>• Control Financiero</li> <li>• Cumplimiento de Metas</li> <li>• Plazo De Ejecución</li> <li>• Propuestas Del Expediente Técnico</li> <li>• Acta de bienes</li> </ul>

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

##### **2.1.1 Ámbito Internacional**

Gonzales (2008) en su estudio "*Proceso Administrativo para la Ejecución de una Obra Pública*" cuyo objetivo de investigación fue. Determinar los procedimientos de convenio de servicios la ejecución de Obras Públicas. Llegando a las siguientes conclusiones: Para la ejecución de una obra pública es conocer las leyes normas instrumentos directivas de obras públicas, las cuales orientan al buen desarrollo de la Planeación, Programación, Presupuesto total de ejecución, con las características técnicas que se ha venido ejecutando dado así por culminada la fase de inversión del expediente técnico. Finalmente, Integrar o establecer el costo real del PI hasta la recepción de la obra, cerrar el PIP en el banco de inversiones.

Gancino (2010) en su investigación titulada "*La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la fundación Pastaza en periodo 2009*"; Ecuador cuyo propósito fue: demostrar que el presupuesto nace con el propósito de inspeccionar las diligencias de un proceso lógico del desarrollo económico y social. Como resultados se exponen que la planificación presupuestaria en cada uno de las jurisdicciones de fundación Pastaza, no se hallan debidamente ordenados, más aún en el Departamento Administrativo como Contable, lo que produce que la indagación financiera de un establecimiento no refleje el contexto.

### **2.1.2 Ámbito Nacional**

Benavides (2003) en su trabajo de investigación titulado: "*Ejecución y control de obras, aspectos técnicos, administrativos y legales*". Lima. Cuya investigación es de nivel descriptivo arribo a la siguiente conclusión: Para la calidad de obras es minimizar riesgos del marco de la diligencia arreglada racional y armonizada de los elementos normativos de carácter técnico, administrativo y legal para una eficaz inspección de obras.

Escobar (2011) en su investigación titulada: "*Evaluación de los costos de obras de infraestructura en la municipalidad distrital de yauli entre los años 2009 y 2010*". Huancavelica. Cuyo objetivo principal fue: no son evidentes los factores que afectan al presupuesto dentro de la información

### **2.1.3 Ámbito local**

Mamani (2013) en su Tesis titulada "*Análisis y evaluación de Ejecución de Obras y su tratamiento Contable de la Universidad Nacional del Altiplano*". Puno. Arriba a la siguiente conclusión: La organización práctica se ha definitivo la entelequia de una Unidad de Liquidación de obras de acuerdo a los dispositivos legales vigentes, no son liquidadas y no han sido transferidas a sus pertinentes cuentas del activo, a fin de mostrar el contexto real de los estados Financieros, el cual soporta a un problema de la depreciación de las cuentas financieras de inversiones intangibles.

Caceres (2015) en su Tesis titulada "liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa por el Gobierno Regional Puno 2012-2013" concluye: que las asignaciones de presupuesto para las obras, se inician en el lapso de la realización de obra. También, los expedientes técnicos muestran el cronograma de actividades metas programadas que precisan los plazos, cumplir con el requerimiento de bienes y servicios. Finalmente, al concluir se procede a conformar la comisión de liquidación con la finalidad

de realizar progresivamente pre-liquidación en la medida que se ejecuta el avance financiero.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Liquidación Financiera**

Según Salinas & Álvarez (2010) La liquidación financiera es un conjunto de acciones para establecer el costo real del cumplimiento de obras y su asentimiento con el presupuesto aprobado asunto para verificar el corriente financiero.

Podríamos manifestar también que la liquidación financiera instituye el monto ejecutado del PI mediante el análisis, conciliación utilizando criterios profesionales y ver el resumen de gasto detallado de acuerdo al presupuesto analítico.

En el proceso de liquidación financiera se verifica los documentos fuentes de gasto efectuados en la ejecución del proyecto, documento sustentatorios de gasto.

La determinación del gasto es revisada con la conformidad de la oficina de contabilidad. Por la modalidad de administración directa de acuerdo a la directiva N° 007-2012-Gobierno regional Puno, del proyecto de inversión pública en concordancia de la resolución de la contraloría N° 195-88-CG, normas que regulan la ejecución de obras públicas por administración directa.

#### **2.2.1.1 Liquidación de Obras**

Es el cumplimiento de acto administrativo, de generar información oportuna efectiva y contable para la toma de decisiones, reducción de costos operativos, técnico y financiero realizado por la comisión de liquidación y recepción de obras públicas designadas formalmente para los trabajo técnico – financiero, y ver la conciliación de gastos valorizados con el cargo al PIP. (Salinas & Álvarez, 2010)

### **2.2.1.2 El Sistema de Presupuesto Público**

El Sistema nacional de presupuesto alcanza un conjunto de normas y programaciones que conducen las entidades del sector público en su fase de clasificación, formulación, aprobación ejecución y evaluación.

El presupuesto del sector público tiene una eficacia de un año calendario se conmueven todo los entradas divisados y gastos generados del año fiscal.

### **2.2.1.3 El presupuesto del sector público**

El presupuesto del sector público según: Salinas et al. (2010) es la programación económica y financiera, es admitido por el congreso de la república. Su cumplimiento comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Podríamos indicar también que el Presupuesto Público. Es un instrumento de gestión y la asignación de recursos públicos de una priorización de necesidades de la población, la provisión de bienes y servicios públicos.

El SIAF es el instrumento informático que ve el asunto de cumplimiento presupuestal, financiero y contable mediante el registro único de operaciones con el fin de avalar la calidad de la información, tender un sistema en línea de información financiera, afirmación de las haciendas del sector público para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

La ejecución del gasto público percibe las etapas siguientes:

#### **a) Compromiso**

Es el acto procedente de una autoridad justa, que afecta general o parcialmente las Asignaciones Presupuestarias, previo al desembolso de obligaciones contraídas de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio, internamente por el marco establecido por las Leyes Anuales de

Presupuesto, las Directivas del Proceso Presupuestario y la Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto. No debe salirse de sus casillas los niveles aptos en la Asignación Trimestral de Gastos ni de los Almanagues de Compromisos idóneos al Pliego Presupuestario, y está prohibido ejecutar Compromisos si no se cuenta con la retribución presupuestaria idónea (Certificación del gasto).

#### **b) Devengado**

Es el compromiso de pago que asume un Pliego Presupuestario como resultado del respectivo Compromiso contraído. Comprende la liquidación, la identificación del acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial. En el caso de bienes y servicios, se alinea a partir de la comprobación de aprobación del bien recibido, del servicio facilitado o por haberse cumplido con las exigencias administrativas y legales para los temas de gastos sin contraprestación contigua o directa. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Colectivo, en forma definitiva, con cargo a la conveniente cadena de gasto.

#### **c) Pago**

Constituye la etapa final del cumplimiento del gasto, en el cual el monto devengado se cancela total o parcialmente, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está totalmente prohibido efectuar el pago de obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería (Shack, 2006).

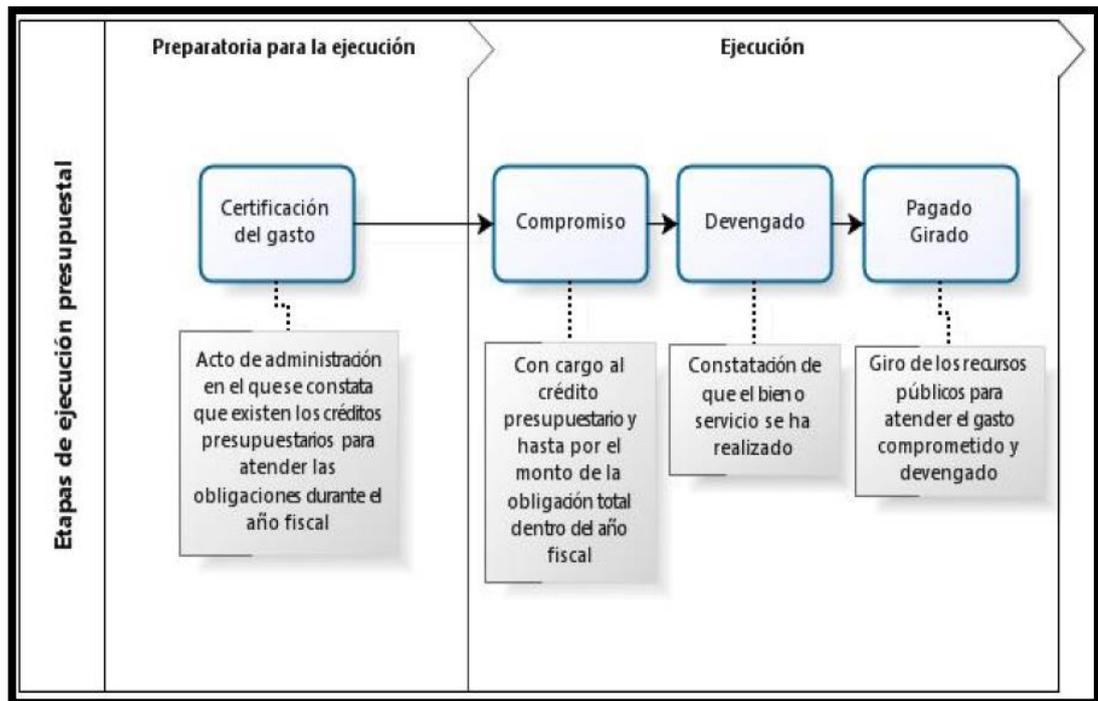


Gráfico 1. Fases de la Ejecución del Gasto, elaborado por la ejecutora

#### 2.2.1.4 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

El sistema de inversión pública es un sistema administrativo del estado utilizando los recursos con eficiencia, los proyectos de sostenibilidad con capacidad prestadora de servicios públicos de manera oportuna y eficaz, para el bienestar social del impacto socio-económico de la población, demostrando la evaluación ejecución de ex post de un proyecto de inversión.

#### 2.2.1.5 Aplicación práctica de la liquidación de obras por administración directa 2018

Liquidación financiera por administración directa Consiste en el conjunto de acciones de un expediente técnico aprobado para plasmar la liquidación técnica – financiero y determinar el costo de inversión con la conciliación contable.

## **2.2.2 Administración Directa**

Al respecto Álvarez (2010) manifiesta el conjunto de acciones de un expediente de liquidación técnico – financiero de las inversiones o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa proyectos, revisados por la comisión de recepción de liquidación.

### **2.2.2.1 Finalidad**

Su finalidad es la revisión de la total de la parte financiera verificar, conciliar la ejecución financiera de obra de acuerdo al presupuesto ejecutado por específica según el presupuesto analítico aprobado, verificando el saldo valorizado de materiales en el almacén central del Gobierno Regional puno, se le sugiere a la Gerencia regional de Infraestructura y la sub gerencia de obras velar por el cumplimiento de las funciones y obligaciones de los residentes y/o ejecutores de obra establecido en la directivo 007-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO.

### **2.2.2.2 Bases Legales**

A) La resolución de la contraloría N° 195-88CG, con el fin de evitar observaciones posteriores, y directivas internas de la entidad. Concluida la obra la entidad designara una comisión para que formule el acta de recepción o verificación de obra y se encarga de la liquidación técnica y financiera en un plazo de 30 días suscritas a la referida acta. La comisión revisara el informe final de obra

B) Directiva regional 007-2012-Gobierno Regional Puno

C) El Reglamento De Organización Y Funciones – ROF

Instrumento de Gestión regional que establece la naturaleza y su Estructura Orgánica de cumplir funciones administrativas.

D) El Manual de Organización y Funciones – MOF

El Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno regional, cumple con las líneas de coordinación de las diferentes Unidades Orgánicas Regionales.

- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley de Contrataciones del Estado - Decreto Legislativo N°1017.
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG. Normas que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa.
- Ley N° 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y modificatorias.
- Sistema de Seguimiento de Inversión (SSI)
- MEF – consulta amigable
- Directivas interna de la entidad

### **2.2.2.3 Requisitos Para La Liquidación Financieras**

- 4.1 resumen de ejecución del presupuesto analítico
- 4.2 ejecución detallada de gastos con cargo al presupuesto al PIP.
- 4.3 consolidación por tipo de costo del PIP
- 4.4 relación valorizada de insumos utilizados adquiridos para el proyecto.
- 4.5 balance de ejecución presupuestal por tipo de costo
- 4.6 conciliación de ejecución presupuestal y patrimonial del proyecto
- 4.7 cuadro entre partidas
- 4.8 costo de inversión
- Monto ejecutado del proyecto el resumen de gastos documentos fuentes sustentaría copias de Comprobantes de pago, Órdenes de Compra, Pecosas, Órdenes de Servicios, Planillas, facturas, etc.
- Resolución de aprobación presupuesto analítico, modificaciones de partidas, etc.

Los estados financieros contienen información de resultados de gestión económica, financiera del estado, consiste en la redición de cuentas que se presenta en entidades del sector público, en moneda nacional con dos decimales.

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambio en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

#### **2.2.2.4 Liquidación de oficio**

La liquidación de Oficio es el procedimiento administrativo técnico – financiero que realiza la entidad aplicando a un PI y determinar el valor de la liquidación valorización a falta de la documentación incompleta.

- No se cuenta el cuaderno de obra;
- La Liquidación de Oficio, es con la documentación incompleta de acuerdo a la directiva 009-2016CG del Gobierno Regional Puno.

#### **2.2.2.5 Liquidación por Administración Directa**

La administración directa es llamada también ejecución presupuestaria directa y se define:

Cuando el pliego y su personal e infraestructura es el ejecutor presupuestal financiero de las actividades adquiridos para tal fin de bienes y servicios que se requiere en una ejecución.

##### **a) Financiamiento**

Es el conjunto de recursos monetarios financieros, es un motor importante para la actividad del desarrollo económico con características que permitan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades planificar su futuro.

## **b) Fuente de financiamiento**

Los recursos públicos que financia el estado son fuentes de financiamiento.

- Recursos ordinarios (00)
- Recursos directamente recaudados (09)
- Donaciones y transferencias (13)
- Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones (18)
- Recursos por operaciones oficiales de crédito (19)
- Recursos determinados

La liquidación de obra por administración directa está regulada por la contraloría general N° 195 -88-CG que aprueba las normas de ejecución de obras.

### **2.2.2.6 Modalidades de Ejecución de las Obras**

a. Ejecución por Administración Directa: los PI son ejecutados directamente por el Gobierno Regional de puno con sus recursos (personal, infraestructura, maquinarias y otros) y así mismo cautelar la buena ejecución de la obra.

b. Ejecución por Administración Indirecta: la ejecución física financiera del PI es realizada por terceros (CONTRATISTA)

**Por Contrata:** son empresas privadas que ejecutan el PI como adelanto de pago por impuesto a la renta con la finalidad de financiar y ejecutar en forma directa rápida y eficiente

**Por Convenio:** son PI cuyos fondos son encargados de otras entidades municipalidades u otros.

### **2.2.2.7 Ejecución Presupuestal**

Presupuesto es el cálculo, planificación y formulación anticipada de gasto de una actividad económica o financiera.

El presupuesto público es el instrumento de gestión del estado para el bienestar de la población a través de la prestación de servicios.

Presupuesto Institucional de Apertura – PIA.

Es el presupuesto inicial aprobado por el titular del pliego de acuerdo a la entidad del sector público.

Presupuesto Institucional Modificado – PIM

Es el seguimiento de ejecución presupuestal (consulta amigable) del MEF, presupuesto asignado PIA- PIM que es la ejecución por fase de compromiso devengado girado pagado proceso de ingresos y gasto de conformidad de presupuestos, (SIAP) con documentación fuente.

#### **2.2.2.8 Ejecución Presupuestaria Directa**

Es la consulta de ejecución de gasto por año, fuente de financiamiento, por específica de gasto, nivel de gobierno actualizado en el portal de transparencia (consulta amigable).

#### **2.2.2.9 Principios Generales**

Según Álvarez, Alejandro, A., & Álvarez, D. (2014)

- a. Moralidad:
- b. Eficiencia:
- c. Transparencia:
- d. Economía:
- e. Sostenibilidad:

#### **2.2.2.10 Requisitos para ejecutar una obra por ejecución presupuestaria directa**

- a) Recursos financieros: La asignación presupuestal y/o certificación presupuestal fiscal. gastos de bienes y servicios.

- b) Recursos humanos: el personal técnico – administrativo.
- c) La disponibilidad de maquinaria para la ejecución de las obras con expediente técnico.
- d) Los responsables de las obras por administración directa son el residente de obra y el supervisor.

#### **2.2.2.11 Importancia de la Liquidación de Obras**

“La oficina regional de supervisión y liquidación es la dependencia encargada de la liquidación técnica financiera y se conformara la comisión técnica para el cumplimiento del cierre de un proyecto, además tiene la rebaja de los estados financieros de la Entidad” (Salinas, 2003)

#### **2.2.2.12 Verificación y recepción de obra**

Acta de recepción de obra.

#### **2.2.2.13 Liquidación Técnica**

Según Salinas (2003) afirman que: Consiste en el proceso de evaluación técnica, de la valorización de mayores metrados deductivos adicionales partidas nuevas, según expediente aprobado o modificado.

### **2.3 Marco Conceptual**

#### **- Administración Publica:**

Es de carácter público que depende de la misión de gestionar o administrar el estado, marco que se vincula o facilita el funcionamiento de las instituciones y la ciudadanía con poder político de satisfacer las demandas que implican al orden público, el poder ejecutivo regula los organismos de la estructura básica.

- **Liquidación por Administración Directa**

Normado por la resolución de contraloría general N° 195 -88-CG y directivas internas del Gobierno Regional de Puno que cautela la buena ejecución de obra.

- **Liquidación**

Es determinar el valor real de la ejecución del proyecto de inversión de obras públicas, para la transferencia del proyecto a la entidad que le corresponda.

- **Liquidación Financiera**

Es el conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución y conformidad con el presupuesto aprobado y determinar el gasto financiero real del proyecto que detalla el resumen de gastos ejecutados del PIP, Se considera los gastos de pre inversión estudio de pre factibilidad expediente técnico, otros estudios, gastos de liquidación.

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODO**

#### **3.1 Tipo de Investigación**

El método utilizado en la presente investigación es de tipo no experimental.

#### **3.2 Diseño de Investigación**

El diseño de investigación que corresponde es descriptivo.

A este tipo de diseño corresponde el siguiente esquema:



Dónde:

**M:** Representa la población de estudio

**O:** Representa la información obtenida.

### 3.3 Población y Muestra

#### 3.3.1 Población

En la presente investigación la población fue los proyectos de mejoramiento de servicios educativos de nivel Inicial de la Región Puno, la misma que estuvo compuesta por 106 Instituciones Educativas Iniciales, ejecutadas y concluidas en las diversas localidades del Departamento de Puno, además incluidos todo el personal que labora en la Oficina de Liquidaciones de Proyectos del Gobierno Regional Puno que son un total de 20 trabajadores.

#### 3.3.2 Muestra

Para determinar la muestra en nuestra investigación trabajamos con el *muestreo no probabilístico por conveniencia*, para lo cual nos basamos en varios autores.

Según Charaja (2018) manifiesta que el muestreo no probabilístico, consiste en elegir a los elementos de la muestra de acuerdo a determinados criterios que tienen que ver con el interés investigativo.

Por lo tanto, elegimos nuestra muestra de muestreo no probabilístico por conveniencia ya que la documentación de las demás obras no se podía acceder fácilmente, porque hubo algunas trabas. Por eso tenemos como muestra a 4 obras y de esas obras nos basamos para encuestar a los encargados directos (residentes, personal administrativo, técnicos, etc.) a las cuales detallamos a continuación que fueron en total 20 trabajadores.

**Obra: "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.I. de Ancocala, Distrito de Cuyo Cuyo - Sandia - Puno"**, con el código SNIP N° 235074

- Años de ejecución 2014 con un monto S/. 358388.62
- Años de ejecución 2015 con un monto S/. 420137.29
- Años de ejecución 2016 con un monto S/. 239174.35

Total de presupuesto ejecutado 1 026,180.92 nuevos soles

**Obra: “Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en la I.E.I. Urcunimuni, del C.P. Urcunimuni, Distrito Pusi - Huancané - Puno”, con el código SNIP246555**

- Año de ejecución 2013 con un monto S/. 130 636.97
- Año de ejecución 2014 con un monto S/. 426,007.72
- Año de ejecución 2015 con un monto S/. 348,035.79
- Año de ejecución 2016 con un monto S/. 126,738.16

Total de presupuesto ejecutado 1 031, 418.64

**Obra: "Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E.I. de Jachahuinchoca de la Comunidad de Jachahuinchoca, Distrito de Acora- Puno - Puno" con el código SNIP 221928**

- Años de ejecución 2013 con un monto S/. 116 781.29
- Años de ejecución 2014 con un monto S/. 515 635.46
- Años de ejecución 2015 con un monto S/. 144 452.35
- Años de ejecución 2016 con un monto S/. 210 866.60

Total de presupuesto ejecutado 987,735.70 nuevos soles con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

**Obra: "Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E.I. de N° 627 Chacamarca II, Distrito de Saman- Azángaro - Puno" con el código SNIP 222630**

- Años de ejecución 2014 con un monto S/. 10.596.28
- Años de ejecución 2015 con un monto S/. 340.500.88
- Años de ejecución 2016 con un monto S/. 347.181.29
- Años de ejecución 2017 con un monto S/. 165.122.52

Total de presupuesto ejecutado 863.400.97 nuevos soles con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

Así mismo también cabe precisar que el instrumentó se aplicó a 20 personas que conocen acerca de la ejecución de estas 4 obras antes mencionadas.

### **3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos**

#### **a) Encuesta**

Mediante un documento escrito con el personal que labora, se pudo obtener información muy valiosa para el desarrollo del trabajo de investigación. El instrumento que se utilizó en esta técnica fue el cuestionario de preguntas. La cual estaba compuesto por 28 preguntas: para la dimensión: programación de recursos 9 preguntas: para la dimensión: normatividad 9: para la dimensión: control de las obras 8 preguntas, a estas preguntas se les asignó la ponderación utilizando la fórmula de baremo. De esa manera se determinó el nivel en que se encuentra.

**b) Investigación documental:** Esta técnica es la que se aplicó en mayor parte, nos permitió realizar un análisis profundo de todos los documentos de gestión pública que estuvieron inmersos en la ejecución presupuestaria. El instrumento aplicado fue la ficha de análisis documental.

**c) Análisis de fuentes secundarias:** Comprendió el análisis, evaluación e interpretación de la información obtenida de libros y revistas especializadas que sirvieron para contrastar o confirmar los datos obtenidos.

Entonces para la muestra se tomó todo el personal que labora en la Oficina de Liquidaciones de Proyectos del Gobierno Regional Puno, con conocimiento pleno de las obras seleccionadas para la muestra. El personal encuestado fue 20 trabajadores.

### **3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de datos**

- El autor de la investigación presentó un oficio con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y pedagógicas, de la escuela profesional de Contabilidad a la autoridad del Gobierno Regional de Puno, específicamente a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos para que autorice la realización de la investigación prevista.

- Cuando se obtuvo la autorización de la autoridad regional, se coordinó con el personal que labora en la entidad, en especial con el jefe de área. Esta coordinación consistió en la comunicación acerca de los objetivos del estudio, así como en la exhortación para que puedan colaborar desinteresadamente.
- En las fechas previstas, el autor del estudio aplicó los instrumentos de investigación.
- Se tabuló la información a partir de los datos obtenidos, haciendo uso de programas computacionales como Microsoft Excel y Spss. Para el análisis, interpretación y contrastación de los resultados se utilizaron gráficos, tablas e indicadores estadísticos.

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se presenta, analiza e interpreta la investigación realizada, en base a los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

#### 4.1 Presentación de resultados

De acuerdo al objetivo general planteado en el presente trabajo de investigación a continuación presentamos el resultado:

*Tabla 1. Nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017.*

<b>Nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	5	25,0
Regular	11	55,0
Bueno	4	20,0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Resultado de la encuesta

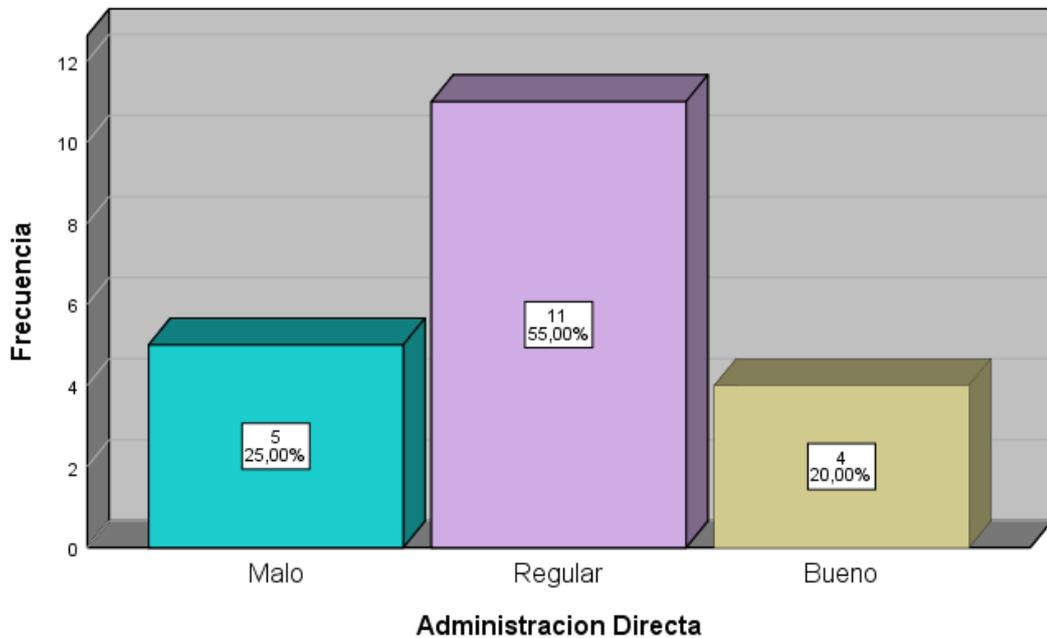


Gráfico 2. Nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa

Fuente: Tabla 1

En la siguiente tabla 1 y de la figura 2 del nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa en la obras que fueron ejecutadas durante los periodos de 2015 – a 2017 en el Gobierno Regional de Puno se puede observar que los encuestados manifestaron que el nivel de liquidación financiera por modalidad de administración directa es regular con 55.0%, seguida por un 25.0% que manifestaron que es malo, finalmente un 20.0% manifestó que es bueno.

De acuerdo al objetivo específico planteado en el presente trabajo de investigación a continuación presentamos los resultados:

Tabla 2. Nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

<b>Nivel de programación de recursos financieros por administración directa</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	7	35,0
Regular	11	55,0
Bueno	2	10,0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Resultado de la encuesta

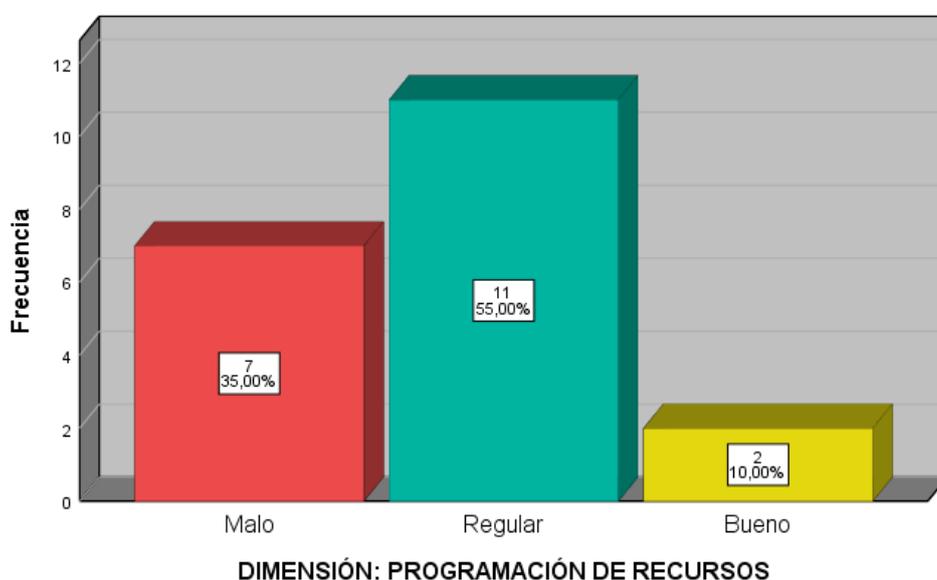


Gráfico 3. Nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

Fuente: Tabla 2

En la tabla 2 y gráfico 3 de la investigación, se muestra Nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. Donde el 55% de los encuestados manifestaron que es regular, seguida por un 35% que menciona que es malo y un mínimo porcentaje de encuestados mencionaron que el nivel de programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno es bueno.

Tabla 3. Nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

Nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa		
	Frecuencia	Porcentaje
Malo	6	30,0
Regular	12	60,0
Bueno	2	10,0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Resultado de la encuesta

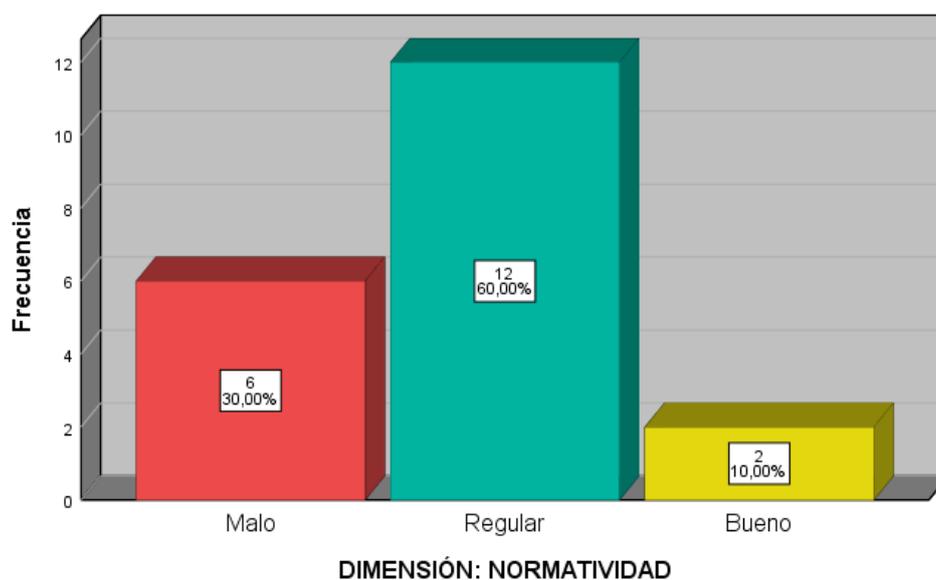


Gráfico 4. Nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.

Fuente: Tabla 3.

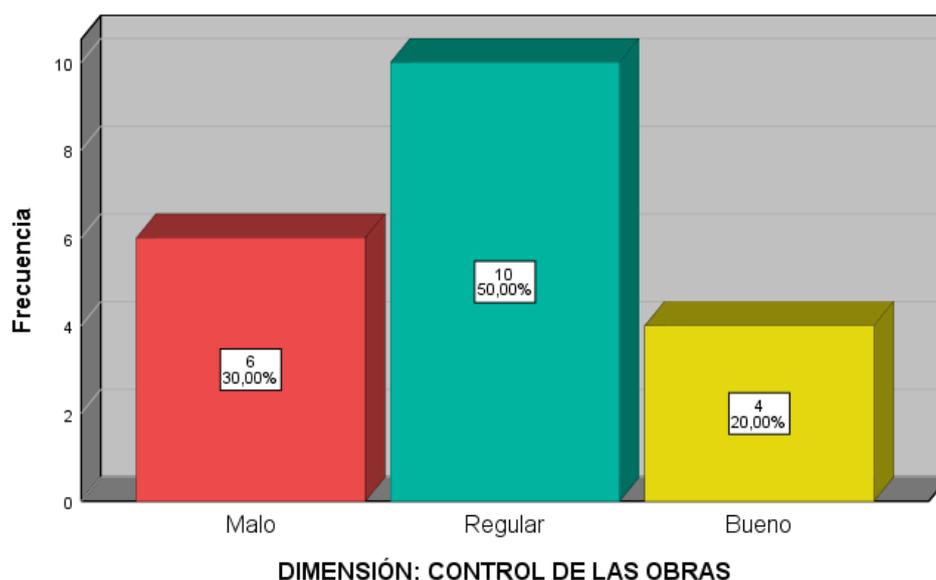
En la tabla 3 y gráfico 4 de la investigación Nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017 es de la siguiente manera: el 60% de encuestados manifiestan que es regular, también el 30% menciona que es malo y el 10%

manifestó que el nivel de la normatividad es bueno.

*Tabla 4. Nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.*

<b>Nivel del control de las obras por administración directa</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	6	30,0
Regular	10	50,0
Bueno	4	20,0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Resultado de la encuesta



*Gráfico 5. Nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017.*

Fuente: Tabla 4.

En la tabla 4 grafico 5 de los resultados del nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017, es de la siguiente manera: el 50% de encuestados manifestaron que es regular, mientras tanto el 30% menciona que es malo y finalmente un mínimo porcentaje de 20% manifiesta que es bueno.

## **4.2 Contrastación de hipótesis**

H1: La liquidación financiera por la modalidad de administración directa, en las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017, es regular.

H0: La liquidación financiera por la modalidad de administración directa, en las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017, no es regular.

Como el resultado fue 55% Regular y es mayor que los demás, entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir que la liquidación financiera por la modalidad de administración directa en las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017, es regular con un 55.0%

## **4.1 Discusión de resultados**

En nuestra investigación el nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017, fue regular con un 55.0%. Mientras tanto en la investigación de Martínez (2017) donde manifiesta en su investigación que las obras por ejecución presupuestaria directa influyen significativamente en el proceso de la liquidación técnica financiera, también Escobar (2011) concluye que no son evidentes los factores que afectan al presupuesto dentro de la información, seguidamente Guzmán (2016) menciona que en su investigación el nivel de ejecución del Presupuesto ha sido DEFICIENTE, también el nivel de ejecución del Presupuesto ha sido REGULAR, también Martínez (2017) manifestó en su tesis que las obras por ejecución presupuestaria directa son buenas, ya que el 45,2% es buena, otro 42,9% es regular, otro 9,5% es mala y solo el 2,4% marcó la alternativa muy bueno.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1 Conclusiones**

- El nivel de liquidación financiera por la modalidad de administración directa de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015 – 2017 es regular con 55.0%.
- El nivel de la programación de recursos financieros por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017. Es regular con un 55%.
- El nivel de la normatividad que se emplea en la ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017 es regular con un 60%.
- El nivel del control de las obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno durante los periodos 2015-2017, es regular con un 50%.

## 4.2 Recomendaciones

- Se recomienda a la entidad pública del Gobierno Regional Puno a los funcionarios encargados de velar por la ejecución de obra por la modalidad de administración directa deben cumplir los plazos establecidos según el expediente técnico con metas y objetivos programados y así mismo cautelar por la buena ejecución de obra.
- Se recomienda a la oficina de contabilidad revisar la conciliación contable en base al costo de inversión del proyecto, de la directiva regional 007-2012-Gobierno Regional Puno, la misma que debe ser coherente con la disposición de la resolución de la Contraloría N° 195-88CG, en el Artículo 01 numeral 04 señala que la entidad debe demostrar el costo total de obra a ejecutarse por administración directa resulta igual o menor al presupuesto base deducida la utilidad situación que deberá reflejarse en la liquidación de obra.
- Se recomienda a la oficina de abastecimiento de servicios auxiliares la emisión de Nota de Entrada a Almacén –NEA, por los saldos de materiales de almacén central y los saldos de materiales de obra, en concordancia con la resolución jefatura N° 335-90-INA/DNA, que prueba el manual de administración de almacenes para el sector público nacional.
- Se recomienda a la gerencia de Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras velar por el cumplimiento de funciones y obligaciones a los Residentes y/o ejecutores de obra, establecido en la directiva N° 009-2012-Gobierno Regional Puno, normas para la ejecución de obras, con el fin de evitar observaciones posteriores notificación de la entrega del informe final.
- Se recomienda a la oficina de supervisión y liquidación de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa que debe contar con el supervisor permanente a fin de controlar el cumplimiento de plazos establecidos de acuerdo al expediente técnico y cautelar la buena ejecución de obra, poniendo énfasis en el control financiero.
- Se sugiere a las oficinas encargadas de la elaboración, revisión y aprobación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos que deben realizar los estudios de mercado e ingeniería necesarios para poder aplicar en forma correcta.
- Finalmente se recomienda, que se realice la transferencia de la obra a la instancia correspondiente para su mantenimiento y conservación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (2010). *Clasificadores presupuestarios*. Lima: Instituto pacifico.
- Álvarez, P., Alejandro, A., & Álvarez, D. (2014). *Presupuesto Público comentado, Presupuesto por resultados y presupuesto participativo* (1ra ed. ed.). Lima: Pacifico Editores.
- Benavides, L. (2003). *Ejecución y control de obras. Aspectos Técnicos y legales*. Lima.
- Caceres, L. (2015). *Liquidacion financiera de obras publicas ejecutadas por administracion directa por el Gobierno Regional puno 2012 - 2013*.
- Carhuapoma, A. (2014). *Análisis de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica (Tesis)*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Charaja, F. (2018). *El MAPIC en la Investigación Científica* (3ra ed.). Puno: Corporación SIRIO EIRL.
- Escobar, J. (2011). *Evaluación de los costos de obras de Infraestructura en la Municipalidad Distrital de Yauli entre los años 2009 y 2010*.
- Gancino, A. (2010). *La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la fundación PAST ASA en periodo 2009 (Tesis)*. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Gonzales, V. (2008). *Proceso Administrativo para la Ejecución de una obra pública*. Ecuador.
- Guzman, C. (2016). *Liquidación técnica y financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa y su incidencia en los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Desaguadero 2013 - 2014 (Tesis)*. Puno. Perú: Universidad Nacional del Altiplano.

- Mamani, R. (2013). *Análisis y Evaluación de Ejecución de obras y su tratamiento de la UNA (Tesis)*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Martinez, L. (2017). *Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017 (Tesis)*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Mendes, J. (2017). *Gobierno Regional Puno ejecutará 29 Proyectos de Inversión Pública en el 2017*.
- Monroe, J. (2008). *Diseño del Proceso de Liquidación de obra Ejecutada por Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Satipo (Tesis)*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Salinas, M. (2003). *Costos, Presupuestos, Valoraciones y Liquidaciones de obra* (2da ed.). Lima: Construcción y Gerencia.
- Salinas, M., & Álvarez, F. (2010). *Liquidación Técnico Financiera de obras Públicas* (1ra ed.). Lima: Instituto Pacifico.
- Salinas, M., Álvarez, J., & Vera, M. (2010). *Liquidación financiera de obras Públicas*. Lima: Instituto Pacifico.
- Shack, N. (2006). *Presupuestar en Peru, Serie Gestion Pública*. Santiago.